

FUNDACION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGIA

BECAS SENEQ-JOSE QUERO A PROYECTOS DE INVESTIGACION 2024

Objetivo	La Fundación de la Sociedad Española de Neonatología con el objetivo de ampliar conocimientos en Neonatología, así como potenciar la investigación clínica y experimental con repercusión directa en la mejor calidad asistencial de los recién nacidos, la Sociedad Española de Neonatología (SENeo) financiará cinco proyectos de investigación en este ámbito.
Web	SENEQ - Becas SENEQ - José Quero
Plazo	Hasta el 30 de abril 2024 Plazo interno: 24/04/2024

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo De ayuda	Proyectos
Requisitos	Requisitos Solicitantes: Podrán concurrir todos los miembros numerarios de la SENEQ y aquellos miembros agregados de la SENEQ que lo lleven siendo por un periodo máximo de los últimos tres años; es condición indispensable estar al corriente de pago de las cuotas. No se valorarán aquellos proyectos que hayan sido presentados previamente a otras becas o premios de la SENEQ en las convocatorias de los años 2023 o anteriores.
Duración	N/A
Incompatibilidades	N/A
Dotación	3.000€

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Cómo se solicita	Las solicitudes deberán ser presentadas exclusivamente mediante correo electrónico a la siguiente dirección: seneq@pacifico-meetings.com .
Documentación Requerida	Documentación necesaria: <ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae normalizado del solicitante, en formato abreviado (CVA) de la FECYT. • Proyecto de investigación a realizar incluyendo los siguientes apartados: <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción/Antecedentes. 2. Objetivos. 3. Metodología y plan de Trabajo. 4. Aplicabilidad y utilidad práctica de los resultados esperados. 5. Aspectos éticos del proyecto. 6. Limitaciones del proyecto. 7. Justificación de la ayuda solicitada. 8. Bibliografía. 9. Presupuesto económico de los costes necesarios para la realización del proyecto. 10. Informe sobre el interés del proyecto de investigación firmado por la Jefatura de Servicio. • Informe del Comité Ético de Investigación del centro. • Compromiso firmado de realizar divulgación científica en el siguiente Congreso o jornada organizado por la SENEQ.
Información adicional	Criterios de Evaluación: Para su concesión se valorará el interés del proyecto presentado, el currículum vitae del solicitante y se considerarán también criterios de grupo emergente, multicentricidad del estudio, y si se han recibido otras ayudas para el desarrollo del estudio.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: oficinadeproyectos@fundacionhm.com